



XX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
Tema 8
México, D.F., 22 de noviembre de 2007.

**INFORMES DE LOS PRESIDENTES EN TURNO DEL CONSEJO
A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL OPANAL**

1. El Embajador Edmundo Vargas Carreño presentó al Consejo en su Sesión 51ª Extraordinaria, realizada el 28 de junio de 2007, un Informe sobre los aspectos políticos, presupuestarios y administrativos de la Secretaría General del Organismo, que abarca los mandatos de las resoluciones aprobadas en el XIX Período Ordinario de Sesiones efectuado en Santiago de Chile en 2005 y en el XVIII Período Extraordinario celebrado en noviembre de 2006 en la Ciudad de México (**Doc. S/Inf. 961 Anexo**). El Embajador Vargas Carreño renunció al cargo de Secretario General del OPANAL el 30 de junio de 2007.
2. Con motivo de la renuncia al cargo del Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, el Consejo en su 51ª Sesión Extraordinaria, aprobó la Resolución C/Res.43 (**Anexa**) con la cual asumió las funciones de la Secretaría General, en tanto se den las condiciones necesarias para la elección de un nuevo Secretario General y encargó a la Presidencia del propio Consejo desempeñar los cargos inherentes al buen funcionamiento del Organismo.
3. La Presidencia en turno del Consejo corresponde bimestralmente a Guatemala, México, Perú, Cuba y Argentina.
4. Del 1º de julio al 31 de agosto de 2007, correspondió a la Representación de Guatemala, en la persona del Excmo. Sr. Manuel Arturo Soto Aguirre, Embajador de Guatemala, ejercer las funciones de la Secretaría General (**Se anexa Informe C/DT/73 Rev**).
5. Del 1º de septiembre al 31 de octubre de 2007, la Presidencia en turno del Consejo le correspondió a la Delegación de México encabezada por el Lic. Raúl Cueto Martínez, Director

General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, de la Secretaría de Relaciones Exteriores. **(Se anexa Informe C/DT/74 Rev)**.

6. A partir del 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2007, la Delegación de Perú se hará cargo de las funciones de la Secretaría General. Las actividades realizadas hasta el 22 de noviembre de 2007 se presentan en el Informe **C/DT/76**, que será distribuido durante la Sesión Plenaria.